

	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	CR-FT-42
		Versión:	5
		Página:	1 de 13
		Vigente desde:	24/09/2021

DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI No. 20451
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2024ER6511
EVENTO SIRE 5433239

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Juan Sebastián Guzmán Guzmán				SOLICITANTE: Comunidad
CAT	09	MOVIL:	Contratada	
FECHA:	23/04/2024	HORA:	10:00	VIGENCIA: Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	P1: Carrera 72 Bis No. 74-31 (ver Tabla 1)	CHIP Y/O COORDENADAS AREA INSPECCIONADA	X1:98187.14 Y1:110403.09 X2:98143.67 Y2:110432.96 X3:98131.47 Y3:110416.10 X4:98175.53 Y4:110386.23			
SECTOR CATASTRAL:	Santa María	ÁREA DIRECTA AFECTADA:	170m ²			
UPZ:	30-Boyacá Real	POBLACIÓN ATENDIDA:	5			
LOCALIDAD:	10-Engativá	FAMILIAS	1	ADULTOS	5	MENORES 0
CHIP:	AAA0264OCKL y demás	PREDIOS EVALUADOS	6			
AREA INSPECCIONADA:	1113m ²	DOCUMENTO REMISORIO	CR-51911			

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación por parte del Grupo de Asistencia Técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de estas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para determinar las acciones pertinentes a que haya lugar por parte de la entidad competente o del responsable de la misma. ¹

3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, funcionalidad, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios públicos y

¹ Tomado de procedimiento-CR-PD-01 Procedimiento asistencia técnica V5- página 2.

	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	CR-FT-42
		Versión:	5
		Página:	2 de 13
		Vigente desde:	24/09/2021

privados, toda vez que el fin de las visitas es identificar condiciones de riesgo y emitir recomendaciones que permitan salvaguardar la vida de las personas.

Las conclusiones y recomendaciones impartidas a partir la visita efectuada para la asistencia técnica están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance, tales como el conocimiento de las propiedades intrínsecas de los materiales, comportamiento de las estructuras ante la acción de cargas sísmicas, de servicio, deformaciones y deflexiones de elementos estructurales, etc.

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado, predio o infraestructura visitados.

4. ADVERTENCIAS

La gestión del riesgo es una responsabilidad de todos los habitantes colombianos, en donde estos, así como las entidades públicas, privadas o comunitarias deben velar por la correcta implementación de la gestión del riesgo de desastres en el ámbito de sus competencias sectoriales y territoriales, en cumplimiento de sus propios mandatos y normas que los rigen.²

En este sentido, es responsabilidad de todos, adelantar cuando se requieran los análisis de riesgo detallados de carácter cuantitativo con la rigurosidad técnica y por profesionales idóneos, que permitan deducir las causas reales y/o precisas de los daños que pudiesen ser identificados en infraestructura pública y/o privada, el comportamiento esperado de una edificación o ante algún tipo de solicitud (como por ejemplo un sismo); por lo anterior no es responsabilidad del IDIGER aprobar estos estudios, diseños, acciones o procedimientos encaminados a mitigar condiciones de riesgo que hayan sido identificadas.

Los informes técnicos que se hayan generado por parte del IDIGER, no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones; a su vez el IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación al cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios e infraestructura pública y privada.³

De igual manera, de acuerdo con las funciones establecidas, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático-IDIGER, no tiene dentro de su competencia, adelantar estudios de Patología, Vulnerabilidad y Reparación Estructural ni de Interacción Suelo-Estructura.

5. ESCENARIO DE RIESGO

Riesgo por actividad de la construcción / Daños por obras y/o edificaciones aledañas

²Tomado de Ley 1523 de 2012 "Ley Sistema Nacional de Gestión del Riesgo" -artículo 2º de la responsabilidad- página 13

³ Tomado de procedimiento-CR-PD-01 Procedimiento asistencia técnica V5- página 2.

	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	CR-FT-42
		Versión:	5
		Página:	3 de 13
		Vigente desde:	24/09/2021

6. ANTECEDENTES

El polígono evaluado se localiza en el Sector Catastral Santa María de la Localidad de Engativá, y de acuerdo con los planos de amenaza por movimientos en masa y amenaza de inundación por desbordamiento a escala 1:5000, elaborados por el IDIGER, presenta una categorización de amenaza por movimientos en masa debajo de la considerada como baja, y no presenta categorización de amenaza de inundación por desbordamiento. Por lo tanto, concepto de amenaza y/o riesgo no genera una restricción de uso del suelo. Para cualquier intervención se recomienda consultar la norma urbanística aplicable.

Mediante consulta del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo y Cambio Climático – SIRE se encuentra que, para el polígono evaluado, el IDIGER emitió el Diagnóstico Técnico DI-18973, el cual puede ser consultado en el Centro de Documentación e Información CDI del IDIGER. En el DI-18973 se describen daños leves en la vivienda del predio de la Carrera 72 Bis No. 74-41 (P2), posiblemente relacionados con una nueva construcción realizada en el predio de la Carrera 72 Bis No. 74-31 (P1). Se evidenciaron grietas de tendencia vertical y horizontal de aproximadamente 5mm de abertura en muros internos de la sala y patio. Se recomendó adelantar un seguimiento de los daños y a la Alcaldía Local de Engativá adelantar las acciones correspondientes con los responsables del predio P1, para realizar las reparaciones necesarias que garanticen la estabilidad del predio P1, en caso de comprobarse que fueron los detonantes de los daños.

7. LOCALIZACIÓN

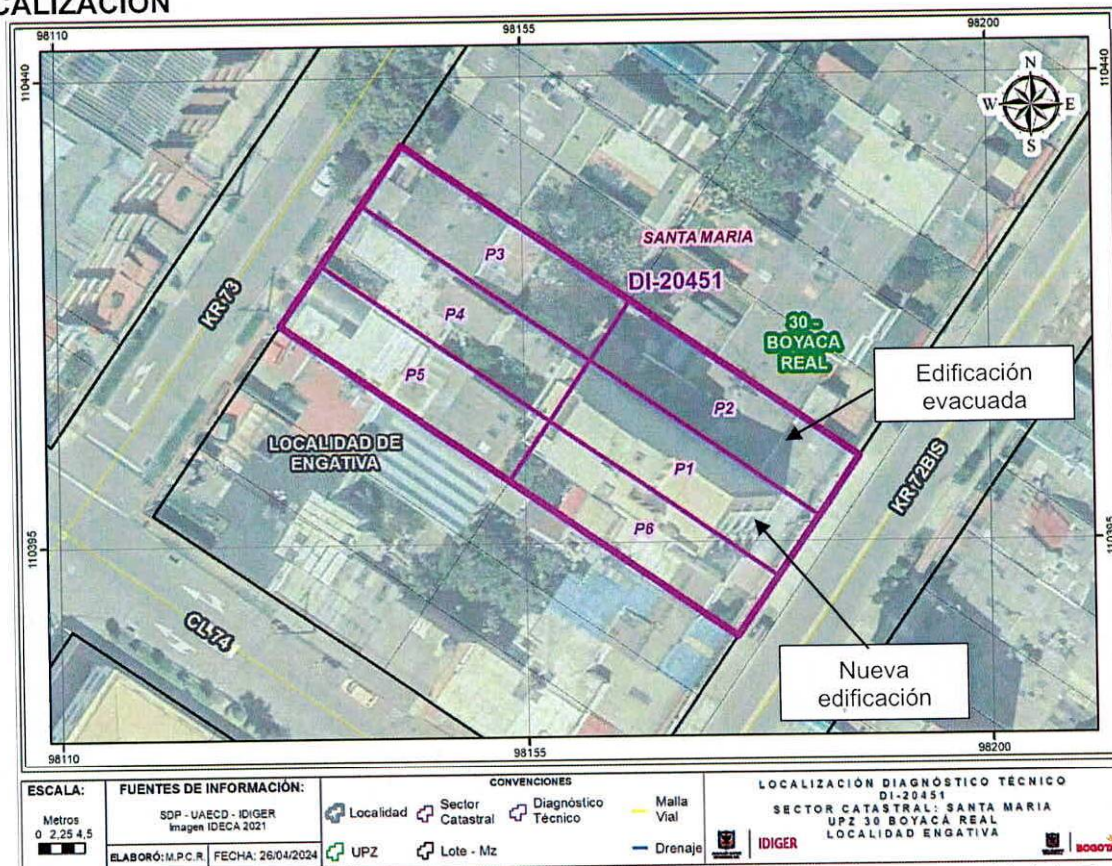


Imagen 1. Georreferencia del polígono evaluado en el Sector Catastral Santa María de la Localidad de Engativá.

	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	CR-FT-42
		Versión:	5
		Página:	4 de 13
		Vigente desde:	24/09/2021

Tabla 1. Dirección y ubicación de los predios evaluados.

Pedio	Dirección	CHIP
P1	Carrera 72 Bis No. 74-31	AAA0264OCKL
P2	Carrera 72 Bis No. 74-41	AAA0061HZBS
P3	Carrera 73 No. 74-40	AAA0061HYEA
P4	Carrera 73 No. 74-32	AAA0061HYDM
P5	Carrera 73 No. 74-26	AAA0061HYCX
P6	Carrera 72 Bis No. 74-25	AAA0061HZDE

8. DESCRIPCIÓN Y REGISTRO FOTOGRÁFICO

El día 23 de abril de 2024, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita técnica al sector donde se localiza el polígono evaluado (ver imagen 1), en el Sector Catastral Santa María de la Localidad de Engativá, encontrando una zona de terreno relativamente plano, consolidada urbanísticamente, y con vías de acceso vehicular pavimentadas (pavimento flexible). En el sector se emplazan edificaciones entre dos (02) y cinco (05) niveles, construidas en su mayoría bajo un sistema estructural de muros de carga en mampostería confinada y muros de carga en mampostería no reforzada.

En el predio P1, se llevó a cabo la construcción de una edificación de seis (06) niveles de uso residencial. Desde el exterior se observa que el sexto nivel del inmueble se encuentra retrasado de la fachada. La edificación fue construida hace aproximadamente 4 años bajo un sistema estructural de pórticos en concreto reforzado y sistema de entrepiso en losa maciza con vigas descolgadas en concreto reforzado (ver fotografías 1). Mediante la inspección visual se observan juntas de dilatación entre el predio P1 y los predios P2 y P6, la cuales se encuentran cubiertas con fines estéticos (ver fotografías 3 y 4). Los vecinos manifiestan presentar daños en sus viviendas desde que se iniciaron los trabajos de construcción en el predio P1.



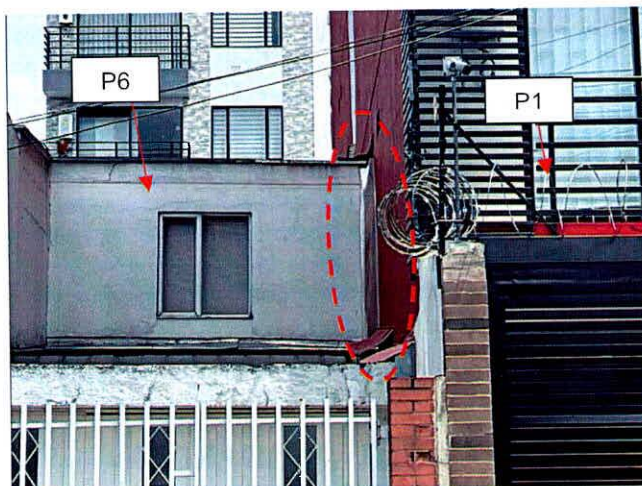
Fotografía 1. Fachada del predio P1



Fotografía 2. Junta de dilatación entre los predios P1 y P2

DIAGNÓSTICO TÉCNICO

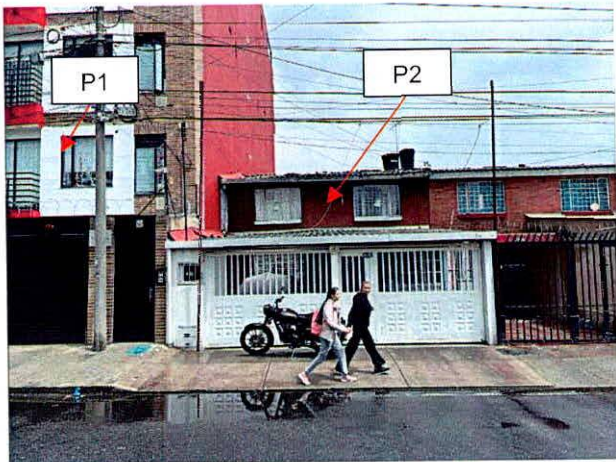
Código:	CR-FT-42
Versión:	5
Página:	5 de 13
Vigente desde:	24/09/2021



Fotografía 3. Junta de dilatación entre los predios P1 y P6

Con el objetivo de evaluar los posibles daños en las construcciones aledañas al predio P1, se delimitó un polígono de evaluación con un área aproximada de 1113m², dado que en esa zona se podrían esperar afectaciones en los inmuebles. A continuación, se presenta en la tabla 2 una descripción de los 5 predios evaluados en el polígono de estudio, de acuerdo con la tabla 1.

Tabla 2. Predios evaluados en el polígono delimitado en la imagen 1- Sector Catastral Santa María de la Localidad de Engativá

REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN
 Fachada del predio P2	P2: En el predio se emplaza una edificación de dos (02) niveles de uso residencial. El inmueble fue construido hace aproximadamente 40 años bajo un sistema estructural de muros de carga en mampostería no reforzada y cubierta liviana. En el costado posterior se observa una posible ampliación de la estructura en pórticos de concreto reforzado. Desde el exterior se observa un asentamiento de la mitad del costado suroccidental del predio, identificando una grieta de tendencia vertical de aproximadamente 1.5cm de abertura entre un muro y un antepecho de la fachada del predio. Se evidencia un aumento considerable de los daños descritos en el DI-18973. Las grietas de 5mm de abertura en el antepecho de la sala aumentaron a 8mm. Adicionalmente, se observan nuevos daños en muros de

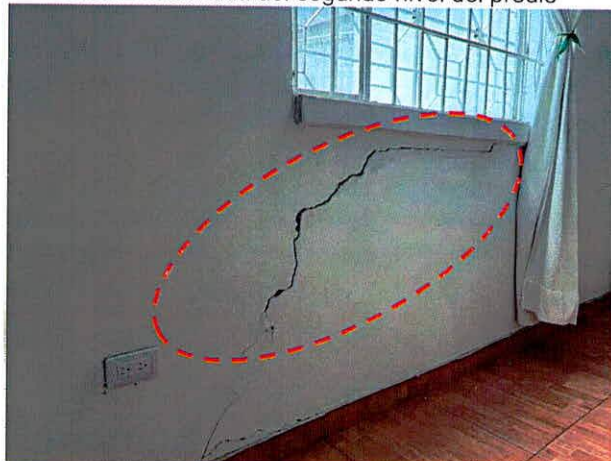
DIAGNÓSTICO TÉCNICO

Código:	CR-FT-42
Versión:	5
Página:	6 de 13
Vigente desde:	24/09/2021

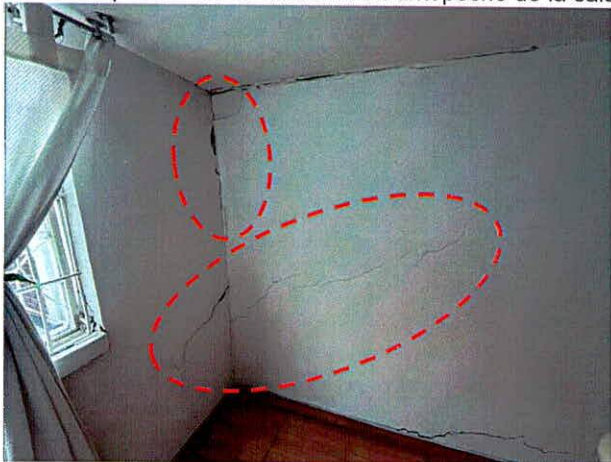
REGISTRO FOTOGRÁFICO



Grieta en fachada del segundo nivel del predio



Grieta de aprox. 8mm de abertura en antepecho de la sala



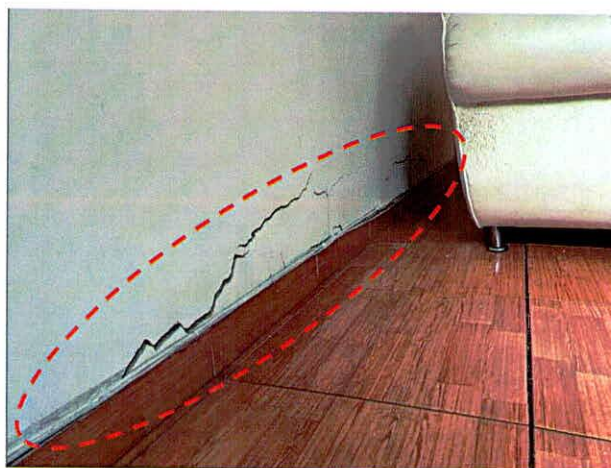
Grietas de aprox. 3mm de abertura en muros de la sala

DESCRIPCIÓN

mampostería del costado suroccidental del primer nivel (sala, estudio y comedor), correspondiente a grietas de tendencia horizontal y diagonal de 3 a 4mm de abertura. En el antejardín y en el patio del primer nivel se observan deformaciones en los acabados de piso.

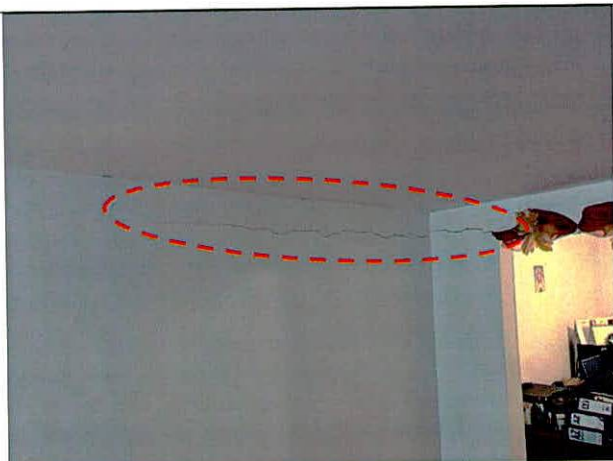
En el segundo nivel de la edificación se observan grietas de hasta 1cm de abertura las esquinas de muros del acceso a las habitaciones, con riesgo de desprendimiento de material hacia estos espacios. Se evidencia una separación entre la estructura de cielo raso y los muros de mampostería.

De acuerdo con los habitantes del predio, se han presentado daños en las redes hidráulicas de la edificación, posiblemente ocasionados por los asentamientos.

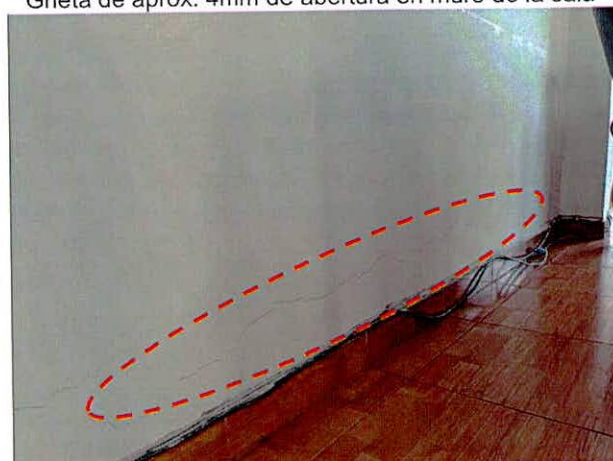


Grieta de aprox. 8mm de abertura en muro de la sala

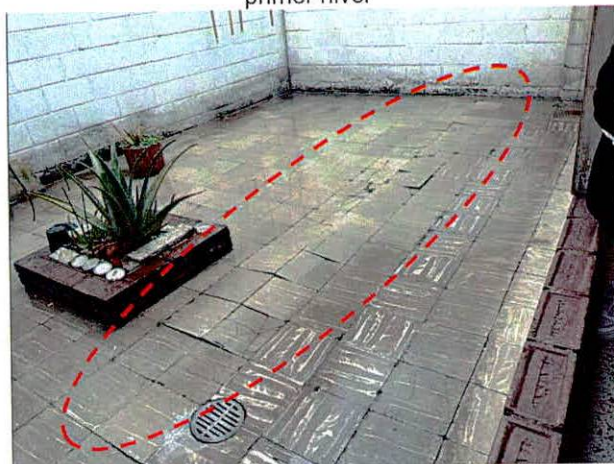
REGISTRO FOTOGRÁFICO



Grieta de aprox. 4mm de abertura en muro de la sala

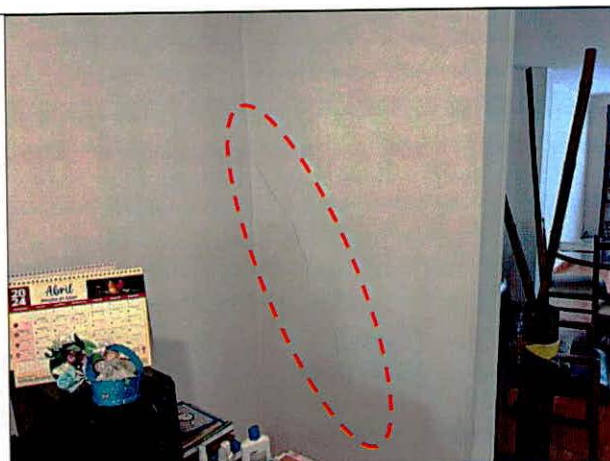


Grieta de aprox. 1mm de abertura en muro del comedor del primer nivel

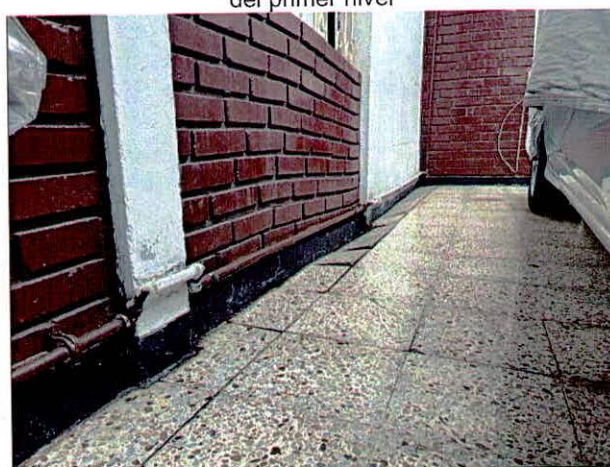


Deformación en acabados de piso del patio

DESCRIPCIÓN



Grieta de aprox. 1.5mm de abertura en muro del estudio del primer nivel



Deformación en acabados de piso del antejardín



Grieta de aprox. 1cm de abertura en muro del acceso a una habitación del segundo nivel

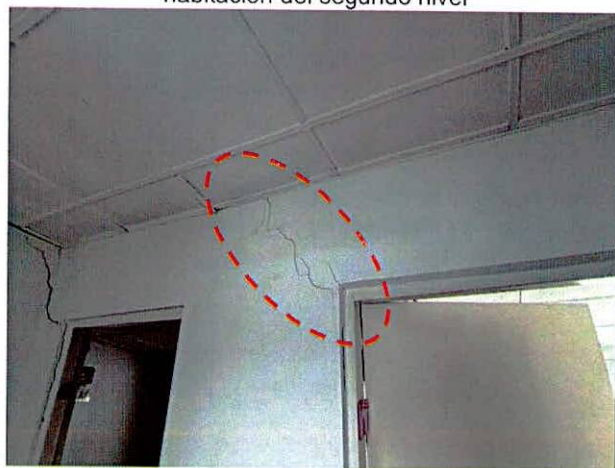
DIAGNÓSTICO TÉCNICO

Código:	CR-FT-42
Versión:	5
Página:	8 de 13
Vigente desde:	24/09/2021

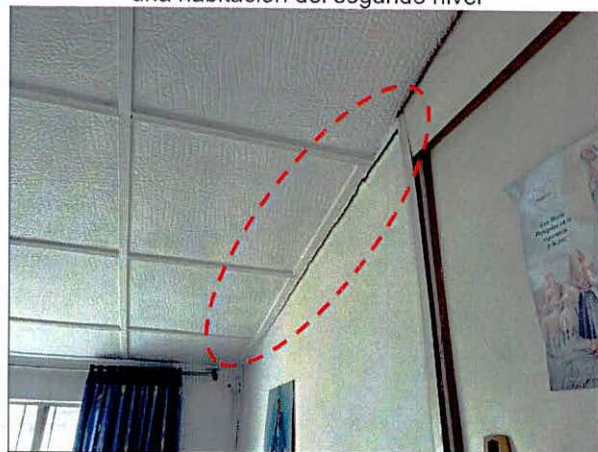
REGISTRO FOTOGRÁFICO



Grieta de aprox. 1cm de apertura en muro del acceso a una habitación del segundo nivel

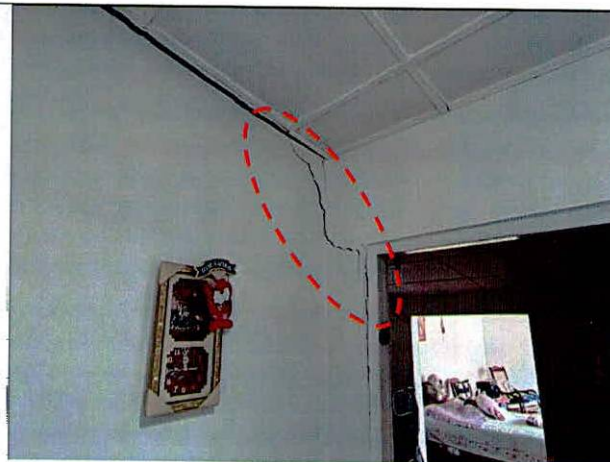


Grieta de aprox. 3mm de apertura en muro del acceso a una habitación del segundo nivel



Separación entre cielo raso y muro de mampostería del segundo nivel

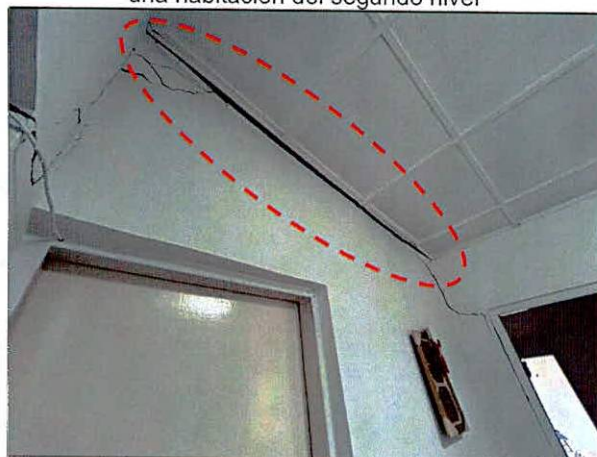
DESCRIPCIÓN



Grieta de aprox. 8mm de apertura en muro del acceso a una habitación del segundo nivel



Grieta de aprox. 6mm de apertura en muro del acceso a una habitación del segundo nivel



Separación entre cielo raso y muro de mampostería del segundo nivel

DIAGNÓSTICO TÉCNICO

Código:	CR-FT-42
Versión:	5
Página:	9 de 13
Vigente desde:	24/09/2021

REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN
 Fachada del predio P3	P3: En el predio se emplaza una edificación de dos (02) niveles de uso residencial. La edificación se encuentra construida bajo un sistema estructural de muros de carga en mampostería no reforzada y cubierta liviana, de acuerdo con lo observado desde el exterior. La persona que atiende a la puerta manifiesta no presentar daños en elementos estructurales y no estructurales de la edificación que pudiesen estar asociados con la construcción del predio P1.
 Fachada del predio P4	P4: En el predio se emplaza una edificación de dos (02) niveles de uso residencial. La edificación se encuentra construida bajo un sistema estructural de muros de carga en mampostería no reforzada y cubierta liviana, de acuerdo con lo observado desde el exterior. En el momento de la visita técnica, no hay quien atienda. Desde el exterior no se evidencian daños considerables en los elementos de fachada que pudiesen estar relacionados con la construcción del predio P1.
 Fachada del predio P5	P5: En el predio se emplaza una edificación de seis (06) niveles de uso residencial. Desde el exterior se observa que el sexto nivel de la edificación se encuentra retrasado de la fachada. La edificación se encuentra construida bajo un sistema estructural de pórticos en concreto reforzado. En el momento de la visita técnica, no hay quien atienda. Desde el exterior no se evidencian daños considerables en los elementos de fachada que pudiesen estar relacionados con la construcción del predio P1.

DIAGNÓSTICO TÉCNICO

Código:	CR-FT-42
Versión:	5
Página:	10 de 13
Vigente desde:	24/09/2021

REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN
 Fachada del predio P6	P6: En el predio se emplaza una edificación de dos (02) niveles de uso residencial. La edificación se encuentra construida bajo un sistema estructural de muros de cargas en mampostería no reforzada, de acuerdo con lo evidenciado desde el exterior. En el momento de la visita técnica, no hay quien atienda. Desde el exterior no se evidencian daños considerables en los elementos de fachada que pudiesen estar relacionados con la construcción del predio P1.

9. POSIBLES CAUSAS

- Es posible que las grietas identificadas en el predio P2, del Sector Catastral Santa María de la Localidad de Engativá, estén relacionados con deficiencias constructivas, ausencia de mantenimiento y/o asentamientos diferenciales producto de las actividades de construcción que se llevaron a cabo en el predio P1.

10. DAÑOS

Tabla 3. Daños observados sobre el polígono evaluado en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE CONSTRUCCIÓN	USO	Nº DE PISOS	DAÑOS
P2	Carrera 72 Bis No. 74-41	Marisol Peña	Casa	Residencial	2	Fuertes en muros de mampostería. Daños localizados en el perímetro suroccidental del predio
P3	Carrera 73 No. 74-40	NA	Casa	Residencial	2	NA
P4	Carrera 73 No. 74-32	NA	Casa	Residencial	2	NA
P5	Carrera 73 No. 74-26	NA	Edificio	Residencial	6	NA
P6	Carrera 72 Bis No. 74-25	NA	Casa	Residencial	2	NA

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	☐	NO	☒	¿CUAL?	
----	--------------------------	----	-------------------------------------	--------	--

	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	CR-FT-42
		Versión:	5
		Página:	11 de 13
		Vigente desde:	24/09/2021

11. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- De no adelantarse acciones de reparación de las grietas identificadas en el predio P2, del Sector Catastral Santa María de la Localidad de Engativá, es posible que se presente un aumento de la magnitud de los daños, ocasionando colapsos parciales de muros en las únicas habitaciones de la vivienda.

12. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones físicas del polígono evaluado (ver Imagen 1), en el Sector Catastral Santa María de la Localidad de Engativá. La inspección se realiza el día 23 de abril de 2024.
- Se dan las recomendaciones verbales a las personas que atienden la visita, con el fin de dar a conocer las condiciones actuales de riesgo de las edificaciones y de hacer seguimiento a las condiciones de estabilidad de estas. Así mismo, se le informan las competencias de IDIGER y el alcance de la visita Técnica.
- Teniendo en cuenta el posible colapso parcial de muros en el costado suroccidental del predio P2, se recomienda la evacuación bajo el principio de precaución del inmueble (ver Tabla 4).

Tabla 4. Relación de formatos emitidos en atención al radicados 2024ER6511

N° FORMATO	FECHA	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	TIPO DE FORMATO
12961	23/04/2024	Marisol Peña	Evacuación del predio P2

13. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural, funcionalidad y habitabilidad de la edificación del predio de la Carrera 72 Bis No. 74-41 (P2), en el Sector Catastral Santa María de la Localidad de Engativá, se encuentran comprometidas en la actualidad frente a cargas de servicio por las grietas identificadas en los muros de mampostería del costado suroccidental del inmueble.
- La estabilidad estructural global, funcionalidad y habitabilidad de la edificación del predio de la Carrera 73 No. 74-40 (P3), en el Sector Catastral Santa María de la Localidad de Engativá, no se encuentra comprometida en la actualidad bajo cargas de servicio. Se desconoce el comportamiento de las estructuras frente a cargas dinámicas (por ejemplo, sísmicas o vibratorias).
- Dado que no se ingresó a los predios de la Carrera 73 No. 74-32 (P4), Carrera 73 No. 74-26 (P5) y Carrera 72 Bis No. 74-25 (P6), en el Sector Catastral Santa María de la Localidad de Engativá, no es posible concluir sobre su estabilidad estructural, funcionalidad y habitabilidad bajo cargas de servicio. Desde el exterior de la edificación no se evidencian daños en los elementos de fachada que pudiesen estar asociados a las actividades de construcción del predio de la Carrera 72 Bis No. 74-31 (P1).

	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	CR-FT-42
		Versión:	5
		Página:	12 de 13
		Vigente desde:	24/09/2021

- Mediante la inspección visual no es posible determinar si los daños identificados en el predio de la Carrera 72 Bis No. 74-41 (P2), en el Sector Catastral Santa María de la Localidad de Engativá, están directamente relacionados con la construcción que se adelantó en el predio de la Carrera 72 Bis No. 74-31 (P1). Es necesario llevar a cabo verificaciones adicionales, las cuales requieren de un análisis cuantitativo y comparación del estado de las edificaciones antes y después de iniciar los trabajos de construcción en el predio P1.

14. RECOMENDACIONES

En el marco de las funciones establecidas en el artículo 3 del Decreto Distrital 173 de 2014, el IDIGER en su calidad de autoridad técnica en la gestión del riesgo del Distrito Capital, se permite impartir las siguientes recomendaciones, con el ánimo de que sean debidamente asimiladas y acatadas por las autoridades territoriales, entidades públicas y privadas y la comunidad en general, y en consecuencia, se implementen las medidas pertinentes para atender oportunamente las situaciones de riesgo aquí identificadas, dado que la gestión del riesgo es una responsabilidad de TODOS los habitantes del territorio colombiano, según lo establece el artículo 2 de la Ley 1523 de 2012:

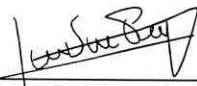
- A los responsables del predio de la Carrera 72 Bis No. 74-41 (P2), en el Sector Catastral Santa María de la Localidad de Engativá, acoger la recomendación de evacuación de la edificación bajo el principio de precaución. Lo anterior hasta tanto se garantice la estabilidad estructural de los elementos que presentan daños en los muros del costado suroccidental del predio.
- Se recomienda a los responsables de los predios P2 al P6 (ver Tabla 3), del Sector Catastral Santa María de la Localidad de Engativá, conforme a lo dispuesto en el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20 de 1995), donde se establece que es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones, adelantar acciones encaminadas al mantenimiento de los elementos estructurales y no estructurales de las edificaciones, con el fin de que se garantice el buen comportamiento de la estructura durante su vida útil. Cabe resaltar que, las acciones que se adelanten deben ser efectuadas por el personal idóneo y siguiendo la normativa vigente.
- A la Alcaldía Local de Engativá, dado que posiblemente los daños evidenciados en el predio de la Carrera 72 Bis No. 74-41 (P2) pueden estar asociados a la construcción que se adelantó en el predio de la Carrera 72 Bis No. 74-31 (P1), en el Sector Catastral Santa María de la Localidad de Engativá, adelantar las acciones correspondientes con los responsables de la construcción, para que realicen las acciones necesarias que garanticen la estabilidad de los elementos estructurales y no estructurales que presentan daños. Lo anterior en caso de determinarse que efectivamente la construcción del predio de la Carrera 72 Bis No. 74-31 (P1), ocasionó y/o actuó como detonante de los daños existentes.
- A los responsables de los predios de la Carrera 72 Bis No. 74-31 (P1) y Carrera 72 Bis No. 74-41 (P2), del Sector Catastral Santa María de la Localidad de Engativá, se recomienda adelantar acciones encaminadas a determinar la capacidad y desempeño del predio P2, para lo cual es necesario adelantar por parte de los responsables los estudios específicos de patología, vulnerabilidad estructural y geotecnia que determinen el detonante y nivel de daño que presentan los elementos estructurales y no estructurales afectados por los asentamientos. Cabe mencionar

	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	CR-FT-42
		Versión:	5
		Página:	13 de 13
		Vigente desde:	24/09/2021

que, se deben tener en cuenta las recomendaciones que se deriven los estudios específicos, con el fin de garantizar el buen comportamiento de la estructura durante su vida útil.

- Es necesario mencionar que, es responsabilidad del ejecutor de las obras garantizar en todo momento no solo la seguridad de las zonas intervenidas, sino también de las edificaciones localizadas en el área de influencia y de la infraestructura pública localizada en el entorno, que pueda verse afectada por el desarrollo de las obras. Es de recordar que la seguridad, estabilidad y habitabilidad de las edificaciones y la funcionalidad de la infraestructura existente, deben garantizarse durante el diseño y ejecución de las obras, así como en la operación y uso de estas.
- A la Alcaldía Local de Engativá, desde sus competencias, dar a conocer el presente documento a los responsables de los predios de la Carrera 72 Bis No. 74-31 (P1), Carrera 73 No. 74-40 (P3), Carrera 73 No. 74-32 (P4), Carrera 73 No. 74-26 (P5) y Carrera 72 Bis No. 74-25 (P6), en el Sector Catastral Santa María de la Localidad de Engativá, con el objetivo de que se conozcan las condiciones de riesgo y se tengan en cuenta las recomendaciones mencionadas en el presente documento.
- A la Alcaldía Local de Engativá, desde su competencia adelantar las acciones administrativas tendientes a realizar el seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico con el objeto de proteger la integridad física de los vecinos y transeúntes del sector.

15. APROBACIONES

11.1 Elaboró
 Firma: _____ Juan Sebastián Guzmán Guzmán Ingeniero Civil – Mag. en ingeniería Civil Contratista (25202-353944 CND)
<i>Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica</i>
11.2 Revisó
 Firma: _____ Jairo William Torres Becerra Profesional Especializado del Grupo de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático